



Resolución N° 02/ 2010

San Miguel, Lunes 11 de Enero de 2010

VISTOS:

Con fecha de hoy, 11 de enero del año en curso se recepcionó en dependencias de la Secretaria General de esta Corporación, declaración jurada del Sr. Juan Carlos Ramirez Zeller, Rut N° 7.484.531-2 suscrita ante Notario Público de Talagante, en la que manifiesta renunciar al cargo de Director Titular de Educación correspondiente a la Corporación Municipal de San Miguel.

Por lo tanto, en virtud de las facultades que como Secretario General de esta Corporación Municipal me confieren los artículos N° 15, 16 y 17 de los Estatutos de la Corporación Municipal de San Miguel, aprobado por Decreto N° 613 de 30 de junio de 1982 del Ministerio de Justicia a la fecha.

RESUELVO:

1. Que, se acepta la renuncia voluntaria de don Juan Carlos Ramirez Zeller, al cargo de Director titular de Educación, que ostentaba desde el 15 de noviembre de 2008.

2.- Que, en mérito de lo anterior, a partir del 12 de enero de 2010, declárese vacante el cargo de Director Titular de Educación, de la planta Directiva Superior de la Corporación Municipal de San Miguel.

Anótese, comuníquese a los interesados y archívese.

DAVID SIERRA CISTERNAS
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL

DSC/mpq

Distribución

- Director Jurídica CMSM
- Director de Educación CMSM
- Director de Salud CMSM
- Director de Administración y Finanzas CMSM.
- Encargada de Personal CMSM.
- Archivo Secretaria General CMSM.